

LA AVICULTURA PRACTICA



Revista mensual ilustrada ibero-americana — Director fundador: PROF. SALVADOR CASTELLÓ CARRERAS

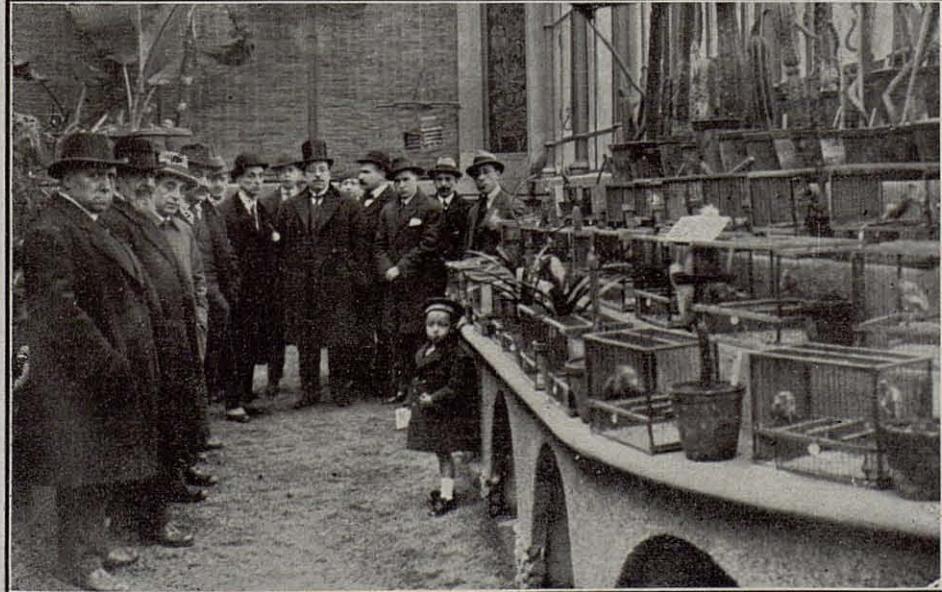
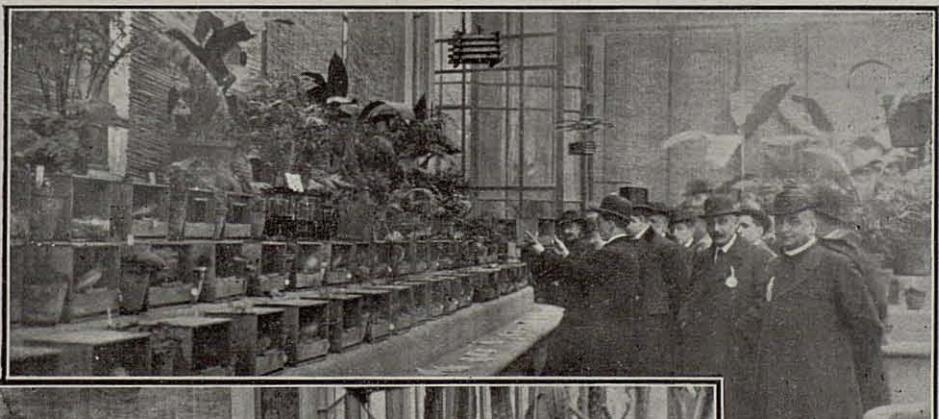
Organio de la Real Escuela Oficial de Avicultura y de la Liga Nacional de Avicultores

Redacción y Administración
GRANJA PARAISO ARENYS DE MAR (Barcelona)

Año XVII - Febrero 1919. - Número 188

SUSCRIPCION
Por año, Espana 8 Ptas. - Extranjero, 10

DE LA EXPOSICION DE CANARIOS DE BARCELONA



Instalaciones de la Sociedad Fomento de la cría del Canario en su Exposición celebrada recientemente en el Parque de Barcelona.



SECCIÓN OFICIAL

Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar

CURSO OFICIAL DE 1919

La Dirección recuerda a los interesados que el Curso Oficial de tres meses para la obtención del Título de Avicultor se abrirá el día 1.^º de Abril próximo pudiendo concurrir al mismo alumnos de ambos sexos mayores de 16 años en calidad de residentes en Arenys de Mar hasta el 30 de Junio en que tendrán lugar los exámenes oficiales o bien como alumnos libres que estudian en sus casas, si bien estos últimos no serán admitidos a examen si no permanecen en Arenys por lo menos quince días para hacer sus prácticas y demostrar sus disposiciones y competencia.

Esta Secretaría enviará a cuantos lo soliciten el Programa de estudios y condiciones de admisión así como datos sobre los alojamientos y pensiones disponibles en Arenys de Mar para los que sigan los estudios como alumnos internos o residentes en esta villa.

La matrícula está abierta hasta el 31 de Marzo próximo.

Arenys de Mar, 1.^º Febrero de 1919.

Por orden del Señor Director
El Secretario,
Jaime Ferrer Calbetó.

Liga-Unión Nacional de Avicultores

SINDICATO AVICOLA DE CATALUÑA

Reseña de la Junta General Reglamentaria

Bajo la presidencia del Vocal de Junta Directiva don Alejandro Díaz en ausencia del Presidente y del Vicepresidente del Sindicato Avícola de Cataluña, este celebró el 16 del pasado mes de Enero su primera Junta General reglamentaria.

Leída el Acta de la sesión constitutiva, que fué aprobada por unanimidad, el Secretario don José M.^a de Guillem García leyó la Memoria

anual reglamentaria en la que se consignan los trabajos llevados a cabo por la Junta Directiva en el semestre transcurrido desde la fundación del Sindicato, todos ellos encaminados a preparar el trabajo del mismo en el corriente año.

Según se desprende de dicha memoria, que fué aprobada también por unanimidad, el Sindicato Avícola de Cataluña cuenta hoy con 121 socios activos.

Por lo que afecta al estado de cuentas hizose presente que con el objeto de ampliar en todo lo posible el plazo de admisión de socios activos sin pago de cuota de entrada y por no haberse originado gastos que impusieran el inmediato cobro de las cuotas, la Junta Directiva había acordado no hacerlas efectivas hasta el presente año, lo cual daba lugar a que no se presentara estado de caja toda vez que no hubo ni gastos ni ingresos en 1918.

Como en la orden del día se señalaban la discusión del Reglamento por el que ha de regirse la Sección de Avicultrices que la Directiva acordó crear con el objeto de fomentar la Avicultura en la mujer, y la presentación del proyecto de Exposición Nacional de Barcelona, la presidencia hizo presente que habiéndose conferido el encargo de redactar el citado reglamento a la Sra. D.^a Mercedes Feliú de Riu, Vocal de la Junta Directiva y la ponencia sobre el proyecto de la exposición a don Salvador Castelló, ambos podían presentar sus trabajos y dar sobre los mismos las debidas explicaciones.

Leído el Reglamento de la Sección de avicultrices fué aprobado por unanimidad y sin discusión haciéndose constar en acta un expresivo voto de gracias en favor de la ponente D.^a Mercedes Feliú de Riu que fué designada como Presidenta de tan útil y progresiva Sección.

Seguidamente D. Salvador Castelló dió a conocer el proyecto de Exposición Nacional que cree debe celebrarse lo antes posible en Barcelona a base de que puedan concurrir a la misma todos los avicultores de España y con Reglamento parecido, aún que con algunas modificaciones



al que rigió en la de Oviedo, acordándose conceder un voto de confianza a la Junta Directiva para que lo redacte y haga público en el momento oportuno.

Igualmente se acordó que la Presidencia realizarase las gestiones necesarias para alcanzar que la Mancomunidad de Cataluña tome a su cargo los gastos que originará la Exposición facultando a la Junta Directiva para todo lo que se juzgue conveniente a la realización del proyecto y al éxito de la Exposición.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Secretario D. José M.^a de Guillem García quien dió cuenta de su gestión e hizo presente que con verdadero sentimiento se veía precisado a rogar a la Junta general que en atención a las múltiples ocupaciones que sobre él pesan se le relevara del cargo que desempeña y que se le nombrara sucesor.

Después de hablar la presidencia y varios señores socios, que procuraron obtener del Sr. Guillem García que modificara su resolución y continuara en su puesto, ante las razones convincentes alegadas por dicho señor fué preciso aceptar su renuncia, no sin que se hiciese constar en acta la gratitud del Sindicato por los servicios que le ha prestado durante su organización y el sentimiento de todos los socios al verse privados de los mismos.

Para substituirle fué designado por unanimidad y por aclamación el socio D. Ramón Permanyer, entusiasta por la Avicultura y cuyos relevantes dotes de inteligencia y de actividad le valían la designación.

Aceptado el puesto por el Sr. Permanyer, al

terminarse la Junta hizo cargo de la Secretaría.

Antes de levantarse la sesión en la que reinó el más perfecto acuerdo y el mayor entusiasmo en favor del progreso Avícola de España y de Cataluña en particular, acordose enviar un saludo de fraternidad a los demás Sindicatos y Sociedades Avícolas españolas y expedir un telegrama de saludo y consideración al Exmo. Sr. D. Ignacio Girona, Presidente del Sindicato y que no pudo presidir la Junta General por hallarse en Madrid en el ejercicio del alto cargo que desempeña cerca del Gobierno. También se acordó un voto de gracias para el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro que tan amablemente tiene cedido al Sindicato su local para las reuniones que le convenga celebrar.

Igualmente se acordó que el Sindicato en pleno se reuna en el Salón de Actos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro los últimos sábados de cada mes con el objeto de celebrar conferencias familiares o conversaciones sobre avicultura en las que puedan tomar parte todos los señores socios que deseen dar a conocer sus trabajos y sus experiencias, cambiándose impresiones y recogiéndose nota de pedido de granos y otros alimentos para las aves que puedan necesitar los señores socios en el siguiente mes, al objeto de que al Sindicato pueda llevar a cabo su adquisición al por mayor, o sea en forma cooperativa, con lo cual se realizará una notable economía.

La prensa de Barcelona al dar cuenta de la primera Junta General del Sindicato Avícola de Cataluña mostrose afectuosa para con el mismo y alentadora de sus trabajos con tanto acierto y con tantos entusiasmos llevados a cabo.

El "Fomento de la cría del canario"

Y SU GRAN EXPOSICIÓN EN BARCELONA

La simpática y activa sociedad adherida a la Liga-Unión Nacional de Avicultores «Fomento de la cría del canario» acaba de celebrar en Barcelona su Exposición anual con inusitada pompa y con extraordinario éxito.

Orgullosa la Liga de contar en su seno con elementos tan entusiastas y trabajadores, se complace en dedicar gran parte de este número, organo oficial de la misma a la reseña de los festejos que con motivo de la Exposición se celebraron el día 2 del presente mes en la ciudad condal.

Preside siempre la sociedad «Fomento de la cría del Canario» D. Alfredo Mimó hombre activo y singular que a pesar del rudo trabajo que sobre él pesa,

sabe aprovechar cuantos momentos le quedan libres para dedicarlos a la dirección de los intereses que la Sociedad le tiene confiados.

Una vez más D. Alfredo y sus compañeros de Junta Directiva pueden mostrarse satisfechos de su obra.

Se proyectó la Exposición de 1919 en el Invernadero del hermoso Parque de Barcelona, se concibió la esperanza de obtener una subvención del Ayuntamiento, que concedieran premios las primeras entidades deportivas de Barcelona y todo se realizó gracias a las simpatías que la Sociedad supo ganarse y a las activas gestiones del Sr. Mimó, a quien sin temor a que nadie puede molestarse hay que proclamar hacedor de la Exposición que acaba de celebrarse.

Inauguró el Concejal Presidente de la Comisión del Museo de Historia Natural Sr. Giralt en nombre del Alcalde de Barcelona quien después que D. Alfredo Mimó hubo pronunciado su discurso inaugural y seguido de los representantes de las Sociedades de Avicultura y Colombófilas, Centros artísticos y deportivos, delegaciones de los Centros canaristas de Vich, Sabadell, Tarrasa, Arenys de Mar, Mataró, Torelló y otros y de otras muchas entidades concurrentes al acto, dirigióse al hermoso Invernadero del Parque de Barcelona presenciándose al paso de la Comitiva una suelta de palomas mensajeras con que el Centro Colombófilo Catalán se asoció a la fiesta.

LA EXPOSICIÓN

Esta presentaba un aspecto encantador. Entre plantas tropicales y en gradería habíanse colocado las jaulas que contenían más de 200 canarios habilmente dispuestas y en forma que pudieron contemplarlos comodamente algunos miles de personas que durante todo el día estuvieron desfilando por la espaciosa cristalería que los cobijaba, admirando la belleza de los ejemplares presentados y recreándose el oído con el incesante trino o las interminables notas de sus flautas.

El mayor orden y la mejor organización reinó en todos los actos; todo estaba previsto, cada miembro de la Junta Directiva de la Sociedad tenía su trabajo señalado y todos rivalizaron en el desempeño de su cometido con celo e inteligencia digna del mayor elogio.

Los Canarios habían sido clasificados como de costumbre en cuatro grupos.

- 1.^º Canarios con canto de flauta.
- 2.^º Canarios del país.
- 3.^º Canarios holandeses.
- 4.^º Canarios mixtos y remixtos.

Los que se hallaban inscritos en calidad de aves de canto, durante la semana anterior habían sido tenidos en condiciones especiales a la vista y al oído del Jurado en el local Social.

El Jurado entró en funciones de fallo antes de la inauguración actuando con fallo secreto, es decir conociendo solo los canarios por el número que se les había asignado pero sin saber de quien era cada ejemplar.

Componíanlo personas sumamente expertas en el arte de criar y adecuar el canario para el canto, presidiéndolo D. José Rueda Secretario del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona y actuando como vocales los expertos D. Cristóbal Sarrià, D. José Manen, D. Agustín Castellá y el Rdo. Mn. Pascual Albaneu.

Su fallo fué imparcial correcto y tan justo como cabía esperar de su preclara inteligencia en la materia y de él daremos cuenta más adelante.

EL BANQUETE

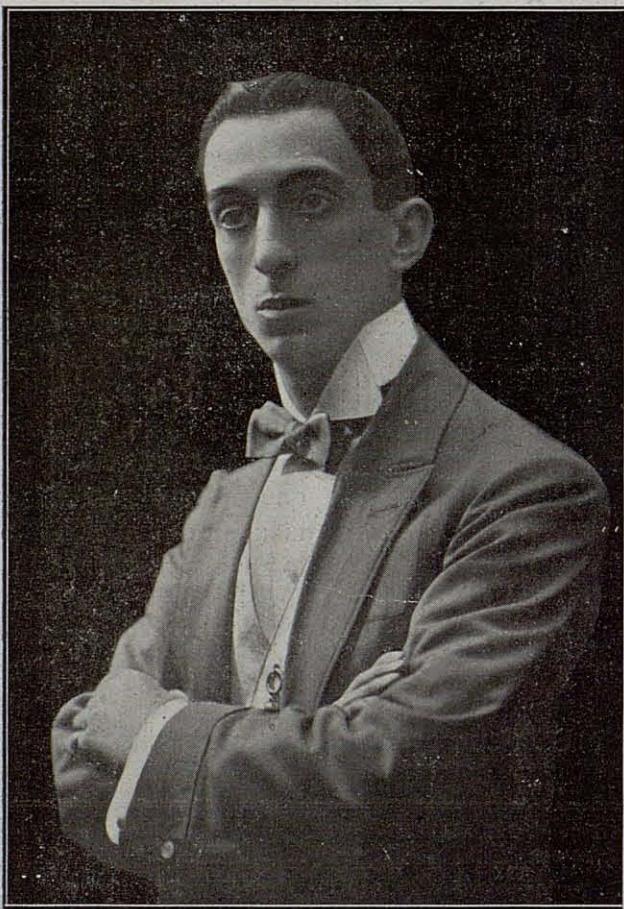
Como de costumbre los elementos Canaristas de Barcelona y de los demás ciudades y poblaciones representadas reunieron después de la inauguración en fraternal banquete al que fué invitado nuestro director en calidad de Presidente Honorario de la Sociedad Fomento de la Cría del Canario y de Director de la Liga Nacional de Avicultores.

El eminentísimo canarista D. Nicolás Ibart obsequió a los comensales con exquisitos vinos de su propia cosecha y al descansarse el Champagne hicieron uso de la palabra el Rdo. Mn. Pedro Bofill de Vich, quién recordó la expléndida exposición de canarios celebrada en dicha ciudad clá-

sica de los finos canarios catalanes, leyendo después un delicado escrito del canarista de Vich D. Juan Vilanova relacionado con la fiesta y siguiéndole en los brindis D. Juan Vilasis que explicó lo que era y debía ser el canario de Vich, hoy explotado por los alemanes.

Después de breves frases de nuestro director, el Presidente de la Sociedad D. Alfredo Mimó brindo por la unión de los Canaristas españoles y por el resurgimiento de la vieja raza de Canarios del país, que, sin los debidos cuidados, acabaría por perderse.

Al banquete concurrieron muchas señoras y señoritas.



DON ALFREDO MIMÓ
Presidente de la Sociedad Fomento de la cría del Canario

SOLEMNE REPARTO DE PREMIOS

El acto tuvo lugar en el Salón de Actos del Fomento del Trabajo Nacional, cedido al efecto y revistió verdadera solemnidad hallándose todo aquel ocupado por numerosa y distinguida concurrencia, con representaciones de la prensa local, deseosa de asociarse a la simpática fiesta que se celebraba.

Concedida la palabra al Rdo. don Pedro Bofill de Vich, oyeronse de sus labios elocuentes párrafos ensalzando la delicada labor de los aficionados a la cría del canario y su influencia moralizadora en el seno de las familias.

Luego el Sr. Isart Rula, Secretario de la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas habló en nombre de ella felicitando al Fomento de la Cria del



La Comitiva oficial en la inauguración de la Exposición de Canarios.
Solemne acto de la distribución de Premios.

Presidió la sesión, que fué abierta a las cinco de la tarde, nuestro director en calidad de Presidente Honorario de la Institución, ocupando sitio en el estrado los miembros de la Junta Directiva del Fomento de la Cria del Canario, los señores del jurado y los delegados de los Centros Canaristas de Cataluña.

Canario por el éxito obtenido y le ratificó el decidido apoyo que su Sociedad le tenía ofrecido.

No estuvieron menos elocuentes ni fueron menos aplaudidos los señores don Juan Perich y Valls, maestro nacional de San Juan Despi iniciador y mantenedor de la Fiesta de la Agricultura en aquella culta Villa y



el Profesor Veterinario don José Rueda, los cuales en brillantes párrafos se congratularon de haber tomado parte muy activa en la Exposición que se celebraba.

Leido el fallo del Jurado por el Secretario Sr. Peris, la Presidencia hizo entrega a los agraciados de los siguientes premios.

SECCIÓN DE CANARIOS CON CANTO DE FLAUTA

1.º Objeto de Arte del Centro Colombofilo Catalán—A don Antonio Ubach.

2.º Una jaula artística, donativo del industrial Sr. Vilumara—A la Sra. de don Antonio Suárez.

3.º Medalla de Oro de la Real Sociedad Colombofila de Catalunya—A don Juan Torné.

Accesits: A don Abundio Martínez, a don Juan Mas y al Rdo. don Pedro Bofill.

SECCIÓN DE CANARIOS DEL PAÍS. POR BELLEZA

1.º A D. Manuel Pach Medalla de Oro.

2.º A don Alfredo Mimó, Medalla de Plata de la Sociedad Atracción de forasteros.

3.º A don Alfredo Mimó, Medalla categoría oro del Centro Colombofilo Catalán.

Accesit a don Manuel Pach.

SECCION DE HOLANDESES. POR BELLEZA

1.º Objeto de Arte del Exmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia Don Carlos González Rothwos—A la Agrupación de Canaristas de Villanueva y Geltrú.

2.º Una escribanía artística donativo de la Casa Esteve y Cia.—A don Juan Vilasis.

3.º Un precioso Canario donativo de la Agrupación Canarista de Villanueva y Geltrú—A don Rosendo Badia.

SECCIÓN DE CRUZAMIENTOS—POR BELLEZA

Objeto de Arte del Exmo. señor don Salvador Castelló—A don Jaime Colominas por su *Cruce de pardillo*.

Objeto de Arte de la Casa Jorba—A don Juan Espinosa por su *Cruce de jilguero*.

Diploma del Fomento del Trabajo Nacional don José Pons por su *Cruce de Cardenalillo*.

Prémio de la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas—A la Agrupación de Villanueva y Geltrú por su *Cruce de Cardenalillo*.

LA PLACA ARTISTICA DE BRONCE

PREMIO PACH

En la lista de premios aparecía una hermosa placa artística fundida en bronce bajo modelaje del joven e inteligente escultor don Vicente Saludes que en calidad de premio extraordinario había sido donada por el Canarista don Manuel Pach, a base de que solo podrá obtenerla en definitiva quien obtenga tres años consecutivos el 1er. premio en la Sección de Canarios del país.

Agraciado con dicho primer premio el mismo donante D. Manuel Pach, la opción a la placa en su primer año de existencia fué renunciada por el mismo, la cual no le quita el mérito de haber estado el primero en candidatura para obtenerla.

La placa es una verdadera joya como podrán ver nuestros lectores en la reproducción que de la misma se intercala.

Es una alegoría del amor que puede considerarse simbolizada en la indisoluble unión de la pareja de canarios inseparables hasta el fin de sus días. En su ejecución el escultor Señor Saludes supo poner de manifiesto su arte y talento así como el fundidor

de la maqueta reveló la pulcritud con que sabe hacer estos trabajos.

Concedida la palabra al Presidente del Fomento de la Cria del Canario don Alfredo Mimó, levantose este entre los aplausos de la concurrencia. Su discurso fué de fondo, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre las diversas clases o castas de Canarios que en España suelen criarse y señalando los medios de conservar y mejorar la raza del país, que es el punto de mayor interés para los aficionados de Cataluña.

Con tal motivo hizo un llamamiento a todos los elementos Canaristas para que se emplearan en la reconstitución o resurgimiento del Canario español de mediana talla, antes tan celebrado.



La Placa Pach. Obra del joven e inteligente escultor barcelonés
Don Vicente Saludes

Dedicó calurosos saludos a los elementos Canaristas presentes y ausentes, y a todos los Sindicatos y Sociedades avícolas y colombófilas españolas tan estrechamente unidas con su sociedad en sus aficiones a las aves y tributó un recuerdo a don Félix García Arceiz de Bilbao que el año pasado tomó parte en la fiesta Canarista de Barcelona.

Después de expresar su gratitud a todas las Entidades que han cooperado al éxito de la Exposición, a la prensa que le presto su apoyo y al Fomento del trabajo nacional que cedió el local para el acto celebrado, el Sr. Mimó terminó su brillante discurso oyendo calurosos aplausos y felicitaciones.

El acto fué clausurado por nuestro director quien se congratuló de haber estado en el puesto de honor que

los Canaristas de Barcelona le otorgaron, agraciado en nombre de la Liga y de los Sindicatos y Sociedades avícolas y Colombófilas Españolas el saludo que les había dirigido el Sr. Mimó y felicitó al Jurado y a los expositores premiados.

**

La Fiesta de los Canarios puede considerarse ya como instituida en Barcelona y en buenas manos esta confiada para que de año en año tome incremento y surjan adeptos a la hermosa y culta afición de la crianza de tan simpáticas avecillas.

Todos nuestros plácemes a la Sociedad iniciadora y ejecutora de la fiesta y un caluroso aplauso para su incansable y activo presidente don Alfredo Mimó y miembros de la Junta Directiva que le secundan.

La máquina ponedora (DE LA ALIMENTACIÓN)

La Zootécnica, hermosa ciencia de la que la Avicultura no es más que rama de tan productivo tronco, nos presenta a los animales domésticos como *máquinas transformadoras* que convierten los alimentos recibidos en productos útiles y necesarios al hombre.

En efecto es así, y entre esas máquinas la gallina es sin duda una de las más productivas y fáciles de tener.

La máquina animal tiene sobre la industrial una enorme ventaja y es la de que, así como ésta pierde en valor desde el primer día que trabaja, aquella va ganando, por lo menos hasta un momento determinado de la vida del animal y por lo tanto al propio tiempo que trabaja y da productos acumula riqueza en si misma.

La pollona que empieza a dar huevos a los seis, siete u ocho meses, con ellos dá su primera producción pero no vale (en carnes) lo que la gallina vieja que se vende para el caldo cuando tiene dos o tres años y por lo tanto es máquina que a los dos años de servicio vale más dinero que cuando empezó a trabajar.

La vaca lechera aumenta su valor de año en año durante los tres o cuatro primeros y desde el primer parto ya dió producto.

Esa es pues una ventaja muy singular.

Ahora bien ¿cómo se explica en zootécnia eso de la *máquina animal*?; ¿cómo entendemos nosotros eso de la *máquina ponedora*?... Vamos a verlo.

En los textos de la Real Escuela Oficial de Avicultura se escribió por primera vez en lengua

castellana la teoría de la alimentación de las aves a base zootécnica y en ella se divulgó la composición de los alimentos en los que siempre se encuentran.

1.º Componentes o elementos azoados, ricos en nitrógeno como la albumina, la fibrina, la gelatina y la caseína o cuyo conjunto se denomina *materia proteica* o *proteína*.

Ella es la que da vigor a los órganos y a la sangre, la que activa el calor del animal y por lo tanto la que lo lleva al mayor grado de aptitud para la producción huevera.

2.º Componentes o elementos no azoados, ricos en hidratos de carbono, tales como el azúcar, las féculas, la dextrina y ciertas grasas y aceites todos ellos productores de grasa, y por lo tanto muy convenientes cuando queremos engordar un animal, pero contrarios a la producción de huevos.

3.º Elementos minerales que como la cal, el fósforo, el hierro, la potasa, magnesio etc., son necesarios al animal para robustecer sus huesos en el período del crecimiento y más adelante para la formación del huevo.

4.º Una parte leñosa o celulosa a veces en parte útil y asimilable, pero que suele despreciarse

5.º Agua.

Sin que sean despreciables los elementos minerales, el valor nutritivo de un alimento viene representado por la *relación o proporción nutritiva* que se determina dividiendo por la proteína los hidrocarburos o extractos no azoados más las grasas y los aceites, antes multiplicados por 2·25 para equilibrarlos en calorías.

Un alimento en el que la relación quede por debajo de 1:4 es decir que por una parte de proteína lleve menos de 4 de hidro-carburos y grasas, será siempre un alimento muy rico y estimulante.



en el que van en mayor parte los elementos constitutivos del huevo.

Un alimento que lleve proporción de 1:5 representa el tipo o patrón del alimento de conservación o de sostenimiento. Con él el ave dá los huevos que, sin forzarse la puesta puede dar y se mantiene bien y sano pero sin engordar.

Cuando la proporción excede de 1:5 es decir cuando es de 1:6, 1:8, 1:10 etc., como superan en mucho los hidrocarburos y las grasas y aceites, el animal engorda rápidamente, pero, faltó de vigor y de elementos necesarios a la producción del huevo, pone poco y hasta deja de poner del todo si a tanto llega su gordura.

Ved si no cuando se sacrifica para el consumo una gallina muy gorda en la cual se encuentran numerosos óvulos o yemas de huevo y sin embargo el animal no daba huevos.

El maíz, la cebada, el alforfon, el lino y otros granos engordan mucho, en tanto la avena, las habas y haboncillos, el trigo, la arveja, no engordan, pero fortifican al animal y *le hacen dar huevos y crías vigorosas*.

Lo propio ocurre con todas las materias de origen animal, proteína pura casi todas ellas.

Dicho esto, fácil es comprender que si a la *gallina máquina* le damos primera materia a transformar rica en proteína, dará huevos, pero si lo que en ella predominan son las grasas y los hidrocarburos, nos dará carne grasa y así podremos regular facilmente su producción según queramos una cosa u otra.

Ahora bien, vamos a un caso práctico y preguntemos: Estando una gallina en período de puesta, es decir en época favorable, ¿podríamos forzar aquella obligándola a dar un número determinado de huevos en un plazo señalado?

Contestaremos que si y esperamos demostrarlo, pero antes preciso es que digamos que en la Zootécnia moderna se evalúan también los alimentos por sus unidades nutritivas las cuales se aprecian por medio de un cálculo en el que se toman como elementos la proteína, los hidrocarburos y las grasas y aceites que llevan los alimentos.

Atendido lo expuesto y conocida la composición de un huevo del peso medio de 67 gramos el cálculo nos dice que hay en él 23 unidades nutritivas expresadas en almidón, como unificación de cálculos.

Cedemos desde este momento la pluma al maestro Voitellier, universalmente conocido y tomamos de su último libro publicado en 1914 y

que acabamos de traducir para la casa editorial de Pablo Salvat de Barcelona, lo siguiente:

Se trata de un caso en el que se quieren obtener 15 huevos en quince días o sea 1 kilo de huevos, que es lo que suelen pesar los 15 huevos.

Véase como calcula ahora Ch. Voitellier.

En quince huevos (un kilo) entran 344'46 unidades nutritivas.

Si a una gallina que goza de su habitual ración de sostenimiento, esto es, en una gallina cuyas funciones vitales estén aseguradas y sostenidas con aquella, se le dán en quince días 344'46 unidades nutritivas, estas que no son ya necesarias a su organismo, serán transformadas en huevos y la gallina nos dará proximamente en los quince días los quince huevos.

¿Cómo daremos esas 344'46 unidades nutritivas?

Oigamos siempre a Voitellier.

Es preciso que además de las raciones habituales demos cada día las 23 unidades nutritivas que ha de llevar cada huevo y que el alimento elegido lleve por lo menos 8'1 unidades en materia proteica digestible.

Para llegar a este resultado, Voitellier elige como granos para la *ración de producción* el trigo o la avena y nos dice que esas 23 unidades nutritivas diarias las podremos llevar al cuerpo de la gallina con 32 gramos de trigo o 38 de avena, luego con dar en calidad de *ración de producción* esas cantidades de uno o de otro grano, le facilitamos los materiales que *la máquina ponedora ha de transformar en un huevo*.

Si en vez de los 32 gramos de trigo o de los 38 de avena dábamos solo 19 de trigo o 23 de avena, no daríamos a la gallina las 23 unidades nutritivas por día si no tan solo 14 y entonces las 344'46 unidades tardarían en darse 25 días, que es el plazo que tomaría aquella para devolvernoslas en forma de un kilo de huevos o sean quince huevos.

¿Tienen pues derecho a quejarse los que abominan de las gallinas que no les dán huevos si no saben o no quieren atender a esas cosas?..

Los que tal hacen tienen máquinas ponedoras pero no saben servirse de ellas y están en el mismo caso que si al que esto escribe se le pusiera un misal en las manos y se le dijera *andando, ya puedes cantar misa*.

SALVADOR CASTELLÓ.



El criadero de avestruces de Niza

El gran avestruz africano y el nandú o avestruz de América críanse en sus países originarios en pleno campo, o en libertad si se quiere, pero el ingenio humano y la industria que apetece y necesita de sus hermosas plumas ha llegado a criar esas especies en cautiverio con excelentes resultados.

Los ingleses en la Colonia del Cabo de Buena Esperanza y los norteamericanos en California (Los Angeles) tienen grandes criaderos de avestruces africanos así como en la Argentina se tienen manadas de nandús en muchas estancias.

Los franceses crian también avestruces en sus posesiones de África y hasta en territorio europeo se explotan con buen éxito.

Conocidos son los esfuerzos llevados a cabo por nuestro Augusto Monarca don Alfonso XIII y por el General Casanova, Conde de la Algaida para generalizar en España la crianza del nandú.

El primero en varios de sus reales sitios y el segundo en «Pino Real» (Almería) han logrado que el nandú se reprodujera bien y ambos muestran verdaderamente pródigos en el esparcimiento de la semilla haciendo constantemente donativos para fomentar la crianza de esas gigantescas aves.

En el Parque Zoológico de Barcelona críanse los nandús con verdadera facilidad y todos los años venden en él un regular número de ejemplares.

El malogrado avicultor catalán D. Luis Martí Codolar hace ya muchísimos años aclimató y sacó crías de sus avestruces africanos y aún que es poco lo que se ha hecho aquí, queda fuera de duda que esas corredoras se accliman y se reproducen muy bien en Europa pues en casi todos los Jardines Zoológicos se ven y se sacan crías, hasta bajo el clima de Hamburgo.

El esfuerzo mayor realizado en Europa corresponde a los ingleses y franceses en sus criaderos de avestruces africanos de Dax y de Niza de los que hace algunos años hizo la descripción el conocido periódico parisien «La Vie à la Campagne» del que reproducimos algunas fotografías que nos dió a conocer, tomadas en el criadero de Niza, las cuales junto con otras completan nuestra información.

Casi a las puertas de la hermosa ciudad de La Riviera, un inglés M. Belfield estableció hace ya algunos años su criadero de avestruces africanos que pueden visitar cuantos lo apetecen mediante el pago de una entrada, lo cual no deja de procurarle ya sendos beneficios.

El criadero se extiende en una superficie de unas dos hectáreas de suelo plano y en parte de pendiente suave pero muy bien soleada.

Falto de tierras de cultivo, el criadero no hubiera podido mantenerse ciertamente con el simple producto de la venta de plumas, ya que M. Belfield tiene que comprar todo el grano y los vegetales que su manada de avestruces consume, pero auxiliado con el producto de las entradas y con la venta de las crías que se disputan los centenares de millonarios que todos los años visitan aquella aristocrática playa, el criadero de Niza hallase en plena prosperidad.

Tengase pues esto en cuenta, pues para esta clase de explotaciones precisa grandes extensiones de tierra y muchos cultivos para proveer las necesidades del ganado sin tener que comprar los alimentos.

El criadero de Niza tiene una serie de parques de unos 10 metros de lado en cada uno de los cuales se aloja una pareja de animales.

Los parques para las crías tienen 10 metros de ancho por 30 de largo y en cada uno de ellos hay de 20 a 40 avestruces separados por edades desde la de siete meses a nueve años.

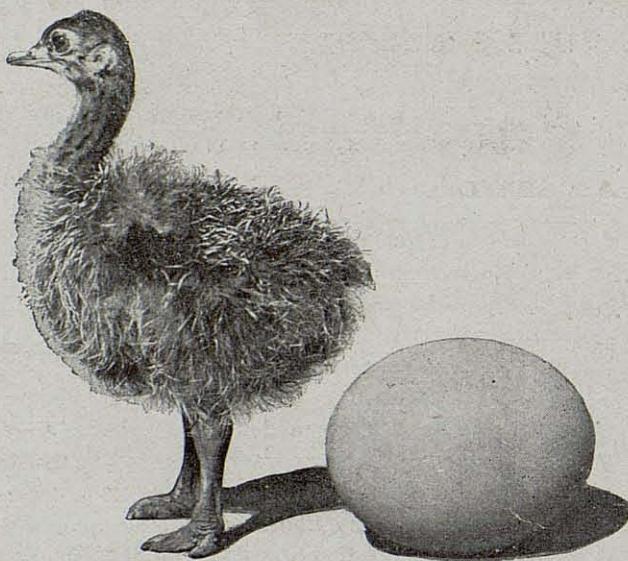
La población normal del establecimiento suele ser de 100 ejemplares pero se asegura que ha habido momentos en que fueron 200.

La base del mismo fué de 20 parejas.

Los mejores reproductores llevan todos nombres célebres como «Presidente Roosevelt» «Napoleón»



Avestruz africano (*Struthio Camelus*).



Primer aveSTRUZ africano nacido en España en la «Granja Vieja»
de Don Luis Marfí Codolar, de Barcelona

«Eduardo VII» y suelen pesar de 110 a 120 kilos viviendo muchísimos años.

En cada parque hay un cobertizo para que los aveSTRUZES se cobijen en él cuando hay mal tiempo pero casi nunca lo utilizan.

La incubación de los huevos de aveSTRUZ la llevan a cabo el macho y la hembra, pero en el criadero de Niza se hace artificialmente en incubadoras Champion de Hearson especialmente construidas para ellos, pues ya se recordará el enorme volumen del huevo de aveSTRUZ y su peso que suele ser de unos dos kilos. Cada incubadora puede incubar unos 30 huevos.

La duración de la incubación es de 40 días y la graduación normal de la máquina se fundamenta en 38 centígrados.

Los huevos se voltean dos veces por día como los de las demás aves domésticas y el miraje se lleva a cabo a los 10 días.

El nacimiento suele ser laborioso pues muchas veces hay que romper el cascarón para que el ave pueda salir de él.

Las crías suelen hacerse de Abril a Septiembre por lo cual pueden efectuarse en pleno aire, pero de todos modos los pequeños se alojan en criaderas.

Después del segundo día se les empieza a dar de comer pan y huevo duro y raciones de alfalfa o trébol bien picado y a los pocos días carne bien picada mezclada con aquella pasta.

Después de dos meses ya se les dá salvado, cebada, maíz y alfalfa picada.

Los pequeños aveSTRUZES se resienten mucho de la humedad por lo cual hay que criarlos en terrenos muy secos.

A los 18 meses los sexos se manifiestan y entonces ya pueden venderse por

parejas y si han de quedarse en la casa pasan al parque de los jóvenes.

A los adultos, que suelen comer unos 4 kilos de alimentos por día, se les mantiene con maíz y alfalfa seca picada y con trébol y alfalfa tierna.

Los aveSTRUZES casi nunca están enfermos.

Cada pareja suele dar 20 a 30 huevos de los cuales suelen nacer doce o catorce aveSTRUZES y de estos llegan a adultos seis o siete.

El aveSTRUZ no adquiere su talla y desarrollo máximo hasta los ocho años y es en esa edad cuando dan sus primeras plumas de valor.

Las plumas se cosechan cada seis o cada nueve meses y se les arrancan tres meses antes de empezar la muda pues si las plumas no son muy vivas pierden su valor. Las más apreciadas son las blancas de los machos.

Cada ala dá 24 grandes plumas blancas o sean 48 entre las dos alas y otras varias más pequeñas. Se calcula su valor en 250 a 300 francos en cada desplumado.

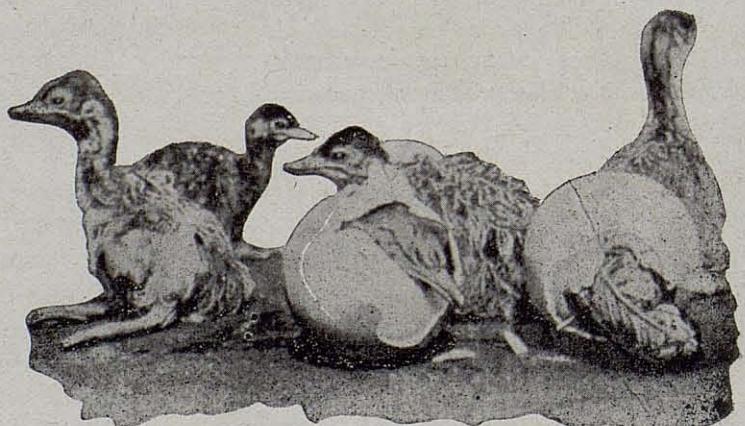
La operación se practica tapándoles la cabeza y sujetándoles en una especie de potro.

A los tres meses se venden los pequeños aveSTRUZES a 250 o 300 francos por cabeza; entre los quince y diez y ocho meses valen 400 y 500 francos y cuando son reproductores llegan a valer 700 y 1000 francos.

La alimentación de los aveSTRUZES suele costar unos 40 céntimos diarios calculándose en unos 300 francos lo que cuesta mantener y atender una pareja de aveSTRUZES, de suerte que, no pudiéndose obtener la alimentación a menor coste, aún que den otros 300 francos de pluma, sin el producto de las entradas, que se calcula en unos 15.000 francos por año, el criadero de Niza poco o ningún beneficio dejaría.

La crianza del aveSTRUZ en domesticidad así como la del riandú está demostrada, pero industrialmente considerada, creemos que solo puede prosperar en gran espacio y donde esas aves puedan mantenerse de lo que las tierras den de por sí.

GALLO AMIGO.



AveSTRUZES saliendo del huevo



ENFERMEDADES DE LAS AVES

Colaboración Facultativa

DEL DR. SANATODO

CLASIFICACIÓN GENERAL DE LAS
ENFERMEDADES EN LAS AVES DOMÉSTICAS

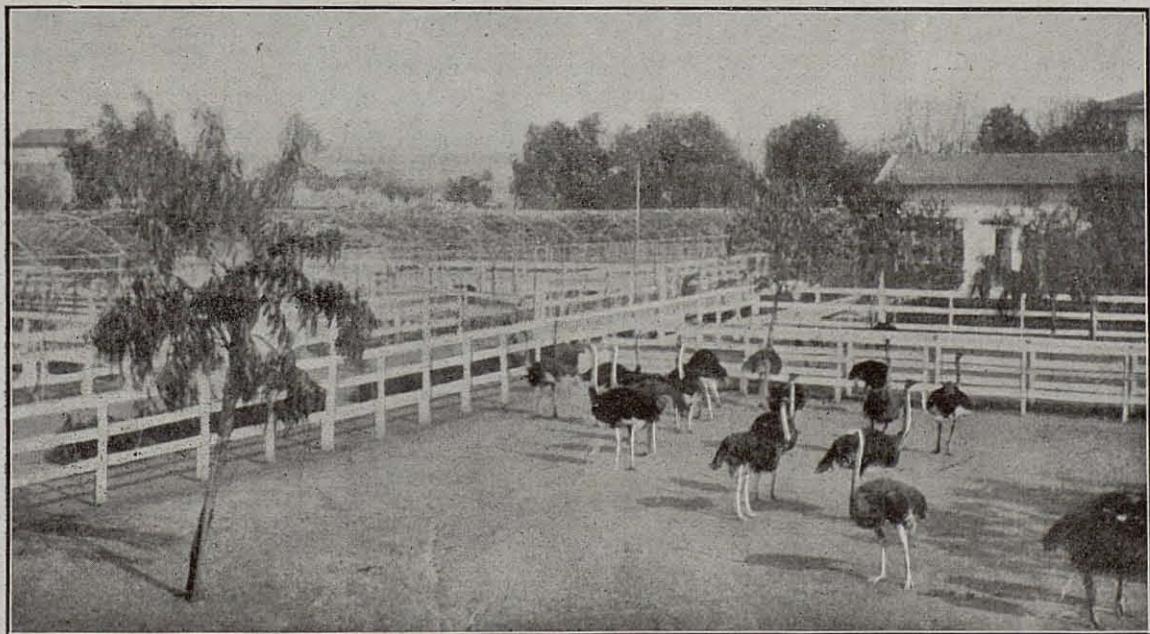
II (1)

En el artículo I nos limitamos a presentarnos a los lectores de «LA AVICULTURA PRACTICA» para quienes vamos a escribir una serie de artículos ordenados y útiles, en lenguaje sencillo, libre en absoluto de tecnicismos, en cuanto sea dable prescin-

1.º En virtud de algún agente infeccioso que penetró en su cuerpo e intoxíco o envenenó su sangre o destruyó algunos de sus órganos o alguno de sus tegidos.

2.º En virtud de que se introdujo en su cuerpo algún ser que se nutre en él a expensas de su sangre o de la materia orgánica de la que se alimenta o sobre la cual vive.

3.º Por efecto de una causa física que alteró



Vista general del Criadero de Avestruces de Niza

dir de ellos, y en forma que puedan entendernos hasta las personas que jamás oyeron citar la Patología y la Terapéutica, ciencias que estudian las enfermedades, la primera, y que enseña a curarlas la segunda.

Queremos que nuestro tratadito de enfermedades de las aves sea comprendido hasta por los que solo se ocupen de Avicultura y de ahí que, faltos en su mayoría de la debida preparación, se dedique este artículo a procurársela.

El animal enferma:

su estado normal produciéndole afecciones leves o graves.

4.º Como consecuencia de la acción química de algo que motivó descomposiciones, fermentaciones o reacciones mas o menos nocivas al organismo y a la vida del animal.

5.º Por una causa fortuita o accidental que en realidad no constituye enfermedad, pero de la que hasta puede venir la muerte sin que se aprecie síntoma alguno alarmante o precursor de ella.

De ahí la agrupación de las enfermedades en cinco grupos que denominaremos:

1.º *Enfermedades microbianas o infecciosas.*

2.º *Enfermedades parasitarias.*

(1) En el número de Junio de 1918 (agotado) se publicó el artículo I de esta serie que sirvió de introducción, de suerte que en realidad la serie empieza en el presente artículo.

- 3.^o Enfermedades debidas a un agente físico.
- 4.^o Enfermedades debidas a un agente químico.
- 5.^o Afecciones accidentales o de efecto mecánico.

Entre las del primer grupo hallanse todas aquellas enfermedades, en su mayoría de carácter grave, que tienen por origen (como más arriba se dijo) la invasión del organismo por un *bacilo* o *microbio* que envenena la sangre o destruye o altera los órganos especialmente atacados por él, como por ejemplo el cólera y la peste aviar, la difteria, la septicemia el cancer, la viruela, etc. etc. Entre esas enfermedades algunas pueden curarse y se curan, pero en su mayoría y desde luego el cólera y la peste, se previenen conforme indicamos en el artículo de introducción.

Entre las enfermedades *parasitarias* se incluyen las que motivan ciertos vermes o lombrices que introduciéndose en el cuerpo del animal viven a expensas de la materia orgánica sobre la cual se fijan y se reproducen o bien de los mismos alimentos que ingiere el animal, como por ejemplo en los casos de tenia (*solitaria*) o el del *vermes rojo* que vive en la tráquea y bronquios alimentándose de las secreciones mucosas de sus paredes internas.

También forman entre las parasitarias las que se originan como efecto de la invasión del cuerpo en sus cubiertas externas, piel, pelos o plumas por parásitos animales o vegetales que fijándose en distintas partes del cuerpo viven a expensas de él provocando molestias y hasta estados anormales que repercuten en las funciones vitales del animal influyendo hasta en la producción del huevo.

Entre ellos podemos citar la sarna, los piojos, la polilla de la pluma, la florecedura de la cresta, etc.

Las enfermedades incluidas en el tercer grupo, o sean las que reconocen por causa un agente físico, son las que se deben, por ejemplo, a la acción del frío, del calor, de la humedad, o a la índole de los alimentos, a las malas condiciones del alojamiento etc. y aun que menos graves no dejan por esto de ser mortales por las complicaciones a que muchas veces dan lugar.

Entre las que consideramos como originadas por una acción *química* hallanse los casos de ingestiones motivadas por la fermentación o descomposición de malos alimentos, la acción de las substancias venenosas o tóxicas que el animal puede a veces ingerir etc.

Finalmente incluimos en un quinto grupo ciertas afecciones que con frecuencia presenta el animal por efecto de un accidente que se produjo desde el exterior o en el interior del organismo, como por ejemplo los casos de heridas, golpes, rotura de órganos, dificultad momentánea de la puesta, o desgarre de tejidos o membranas internas, las anomalías del huevo etc. etc.

El avicultor no podrá nunca llegar a ser veterinario ni mucho menos médico, pero si adquiere un conocimiento suficiente del origen o causa de los males que pueden afectar a sus

aves, fácil le será *diagnosticar* el mal, es decir saber que mal o que enfermedad padecen y hasta curarla por si mismo cuando ello sea posible, o evitar la propagación del mal para que cause menos destrozos. A procurarle los medios es a lo que tienden estos modestos escritos.

Perdonenme los facultativos y los técnicos los términos vulgares y sencillos en que se redactan; no se escribe para ellos sino para los que, desconocedores de la ciencia médica y veterinaria, solo pueden entenderlos en aquella forma.



Operación del arranque de la pluma en un aveSTRUZ teniéndole la cabeza tapada (Criadero de Niza)

DE LA INFECCIÓN

Antes de ocuparnos de las enfermedades comprendidas en el primer grupo interesa que digamos lo que es la infección y como se produce.

La *infección* es la diseminación por la sangre y por los tejidos orgánicos de ciertos seres imperceptibles a simple vista y que se denominan *bacilos*, *bacterias* o *microbios* los cuales al encontrarse en un medio o condiciones favorables a su propagación se desarrollan o reproducen con una rapidez vertiginosa desprendiéndose de aquellas, materias destructoras o venenosas denominadas *tóxinas* que envenenando la sangre del animal lo enferman y hasta le producen la muerte o destruyen los tejidos y aun los órganos sobre los cuales se fijaron.

Estos microorganismos sólo pueden verse con el auxilio del microscopio y a veces ni aun este llega a descubrirlos. Casi siempre pertenecen al reino vegetal figurando en su mayoría en el grupo de las algas que viven flotando en el aire, en el agua, en los alimentos y sobre todo en las deyecciones de los animales y en las materias putrefactas.

Cuando estos microorganismos no hallan un medio o elemento favorable a su desarrollo, permanecen en un estado inofensivo o *saprofita* como técnicamente se dice, pero en el momento en que cambian de medio y éste les resulta favorable, pasan del *estado saprofita* al de *patógenos* o nocivos, adquieren virulencia y segregan *tóxinas* y entonces es cuando producen una enfermedad determinada y pasan de un organismo a otro en la especie a la que atacan, y dan lugar al contagio y por lo tanto a la aparición de la epidemia, que cuando del ganado se trata se la denomina *epizootia*.

Los bacilos y los microbios penetran en el

cuerpo de los animales bien por las vías respiratorias o digestivas, por absorción en los casos de simple contacto entre animales enfermos o por las heridas, llagas o erosiones de la piel.

Contra la acción de las toxinas el animal tiene defensas naturales y estas se hallan en los glóbulos blancos de la sangre o *leucocitos* que al sentirse atacados por la acción del bacilo o del microbio adquieren actividad defensiva transformándose en *fagositos* o guardadores del organismo por su acción neutralizadora de las toxinas.

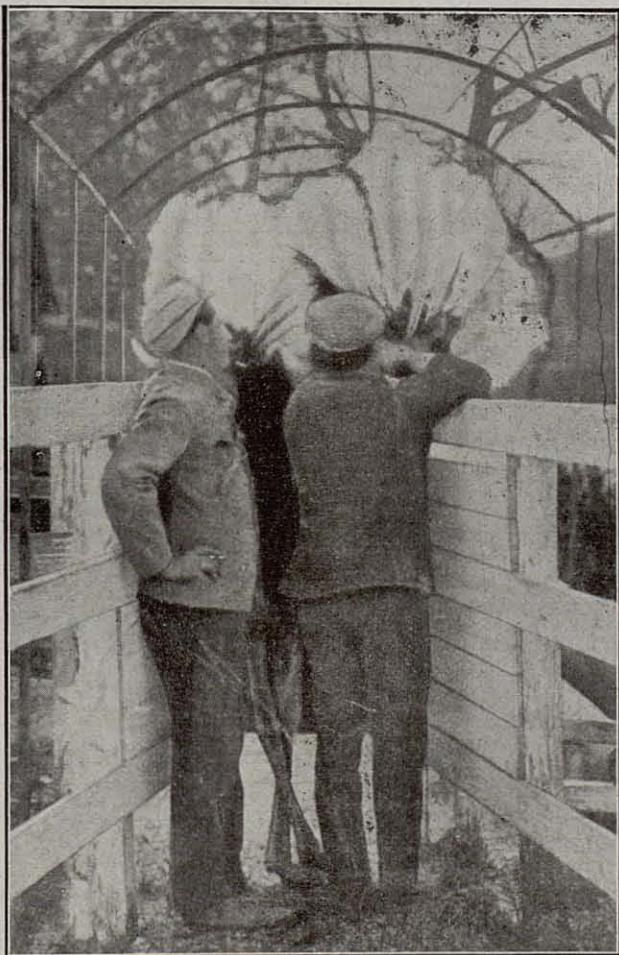
Cuando la *fagositosis* es muy activa, esto es, cuando las defensas orgánicas son suficientes para destruir la acción tóxica del bacilo, el animal resulta *inmune*, lo cual quiere decir que el mal infectivo no le produce ningún efecto o este es leve y se resiste la enfermedad.

Si por el contrario la acción de los fagositos no es suficiente, el animal muere por envenenamiento de la sangre o la total destrucción del órgano esencial a la vida que fué por el atacado especialmente.

Ahora bien; la fagositosis a veces se produce lentamente. Esto quiere decir que la acción defensiva de los glóbulos blancos de la sangre tarda en presentarse, pero al fin viene y hasta con fuer-

za bastante para evitar la muerte del animal. Entonces su vida ha dependido de la resistencia que haya tenido su cuerpo o el órgano atacado dando tiempo a que la acción defensiva natural del organismo pueda producirse a tiempo.

Contra la infección (y en general sea dicho) hay dos defensas puramente preventivas que son: 1º. la higiene y la destrucción de los bacilos o microbios cuando aún son inofensivos. 2º la preparación del organismo a resistirlos o sea la provocación de la *fagositosis* por medio de las vacunas preventivas.



Cosecha de las plumas del ala del aveSTRUZ en el Criadero de Niza

Para la curación del mal una vez iniciado (hay que desengañarse) nada se sabe, pues en la mayoría de los casos se desconocen los remedios, pero la ciencia médica y veterinaria aún hallaron ciertas defensas y estas son: 1.^a procurar que el organismo resista hasta tanto que la acción de los globulos blancos o sea de los fagositos sea suficientemente activa para contrarrestar los efectos mórbidos de las tóxicas y para que acaben con ellas volviendo el animal a la normalidad y 2.^a la introducción en la sangre del animal atacado de fagositos de otro organismo ya en plena actividad defensiva, o sea suero de un animal inmune por la poderosa acción de sus glóbulos blancos.

Reforzada con ellos la de los del animal enfermo, son muchas las veces que en breve plazo vuelve a la normalidad.

Para todo esto se precisa que sea conocido el bacilo propio del mal y que se haya encontrado el ser inmune en el que pueda ser inoculado para producir la educación o entrenamiento de sus glóbulos blancos con los que se prepara el suero curativo.

La vaca es el medio por el que nos llega la vacuna preventiva de la viruela, el caballo el que nos dà el suero curativo en la difteria, el conejo atenua el virus de la rabia canina que cultivado en serie sirve para preparar la vacuna preventiva y hasta el pato dà hoy suero curativo en la coriza oftálmica o de la vista que producen en el hombre el polen de ciertas plantas.

En un animal infectado se eleva la temperatura produciéndose fiebres más o menos intensas que acaban por descomponer la sangre o determinan alteraciones del sistema nervioso cuyos centros se congestionan y el animal muere irremisiblemente si no se llega a tiempo para evitar estos y otros efectos de la infección.

¿Está esto entendido? Así cabe esperarlo dados los términos claros y sencillos en que procuramos exponerlo.

Ahora que sabemos ya lo que es la infección y como se propaga, quedamos listos para entrar en la consideración de las enfermedades que en virtud de esa causa se originan.

DOCTOR SANATADO.



De Norte América

Desde este año cuenta La Avicultura Práctica con un nuevo activo e inteligente correspondiente y colaborador en Norte América.

La designación ha sido hecha en favor de D. Federico de la Barra, avicultor titulado con nota de Sobresaliente en la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, hoy residente en Nueva York donde mantiene constantes y amistosas relaciones con los más eminentes avicultores de aquel país.

Los relevantes dotes que concurren en don Federico de la Barra, su afecto a la Real Escuela española de Avicultura donde hizo sus estudios y su compenetración con las doctrinas sustentadas por esta Escuela, aseguran a nuestros lectores una información interesante, útil y amena.

SOBRE LAS RACIONES DE CEBAMIENTO EN LAS AVES DE ENGORDE

Nueva York, Diciembre de 1918.

Muy agradecido a las enseñanzas recibidas de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar cuyas verdaderas y sanas doctrinas vi siempre confirmadas en mis viajes y en mis recientes relaciones con los más expertos criadores de aves de este país, acepto con verdadera complacencia el ofrecimiento que mi antiguo director D. Salvador Castelló me hace al confiarne la correspondencia de su periódico en el país donde hoy resido y en el que procuraré recojer los más interesantes datos de su progreso avícola para transmitirlos a los lectores de la AVICULTURA PRACTICA.

Mis informaciones serán breves y siempre utilizables en beneficio de los que en España y diversos países de América leen con asiduidad el órgano de la Meca de los avicultores latinos.

Se me ha ocurrido debutar dando a conocer las conclusiones formuladas por la Estación Avícola Experimental del Estado de Ohio, uno de los que más trabajan en la Confederación, sobre los ensayos en aquella practicados para determinar las mejores raciones de engorde para las aves de consumo.

Por ellos tratóse de averiguar.

1.^º La eficacia y economía de precio en cinco clases de raciones suministradas a las aves de engorde, pollos y capones.

2.^º La cantidad de alimentos necesarios para obtener un aumento determinado de peso vivo en el animal.

Las experiencias se hicieron sobre las siguientes aves:

Pollos 94. (Raza Plymouth Rock y cruzamiento de Plymouth y Brahma armiñada).

Pollas 101. (De iguales razas).

Capones 86. (Obtenidos de los 94 pollos habiendo sido castrados a la edad de cuatro meses).

Los ensayos empezaron cuando esas aves tenían dos meses continuándose luego durante 19 semanas.

Las raciones objeto de experimentación fueron las cinco siguientes, expresándose las proporciones en peso y en todos ellos el maíz fué tomado como grano el más propicio asociándole a veces el trigo y la avena.

pre a su alcance carbón vegetal y conchilla ostra.

La ración de engorde estuvo también siempre en el comedero.

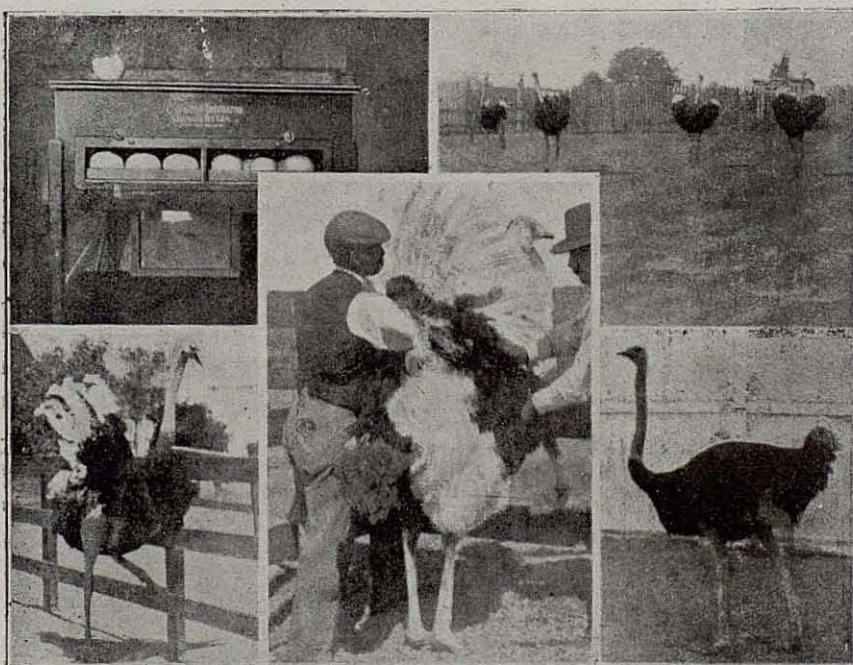
Además cada día se les dió una racioncita de grano.

RESULTADOS

Grupo con ración N.º 1.—Dió mayor aumento proporcional de peso que el registrado en los demás grupos.

Grupo con ración N.º 2.—Aumento menor de peso y mayor consumo de alimentos para producir un kilo de peso vivo.

Grupo con ración N.º 3.—Mayor gasto en la producción de 1 kilo de peso vivo hasta en



Instantáneas tomadas en un criadero de Avestruces de California

Número 1.—Harina de maíz 2 y desperdicios de carne 1.

Número 2.—Harina de maíz 2 y desperdicios de carne 2, pero aumentándose la cantidad de cada semana y quedando fija la de carne hasta llegarse a formar la mezcla con 32 partes de maíz molido o en harina gruesa por 2 de desperdicios de carne.

Número 3.—A.—Maíz en grano 11, trigo 15 y avena 4.

B.—Harina de maíz 2, salvado 2 y desperdicios de carne 1.

Número 4.—Maíz molido 7 y harina de carne 3.

Número 5.—Maíz molido 3 y turtó de coco 2.

Las aves sometidas a ensayo tuvieron siem-

proporciones de 30% sobre el gasto de los grupos 1, 2 y 4.

Grupo con ración N.º 4.—Menor gasto que en el grupo 1 y a igual que en el 2.

Grupo con ración N.º 5.—Muy poco aumento de peso pues no llegó a 1/5 del alcanzado en los otros y mayor gasto que en los grupos 1, 2 y 4.

En las 19 semanas de ensayo el aumento medio de peso fué el siguiente:

Para las gallinas	Kilos 2'91
Pollos	2'778 gramos
Capones.	3'120 . . .

El precio de producción o valor del kilo de peso vivo fué el siguiente:



<i>En las raciones N.º 1</i>	<i>Francos 1'10</i>
» » » » 2	» 1'08
» » » » 3	» 1'42
» » » » 4	» 1'08
» » » » 5	» 1'21

La conclusión estuvo pués en favor de la alimentación de las aves de engorde a base de harina de maíz y desperdicios de carne.

Claro está — y esto es apreciación del firmante — que con los desperdicios de carne la de las aves así alimentadas ha de tomar cierto gusto poco agradable a los *gourmets* de Europa acostumbrados a las aves cebadas solo con harina de maíz o de cebada y leche, pero como aquí en norte-américa los paladares no andan tan refinados, se contentan con que haya de que comer aún que las carnes resulten de sabor menos fino.

Por la información,
Federico de la Barra.
Avicultor titulado.

Del Uruguay

Montevideo Enero de 1919.

Seguimos admirando la febril actividad desplegada en la Madre Patria por la Liga Nacional de Avicultores y vemos con satisfacción que van constituyéndose en varias regiones las sociedades de avicultura que aquella se propuso organizar.

A ejemplo de ello, aquí se trabaja siempre con ahínco y ya nos disponemos a celebrar una nueva Exposición que por esta vez tendrá lugar con motivo de la Exposición Agrícola — Industrial Sud—Americana que organiza al Gobierno de esta República Oriental.

La Sección de Avicultura ha sido confiada a nuestra querida Asociación Nacional de Avicultura y creemos poderla presentar dignamente con

el concurso de los avicultores de los países vecinos que seguramente acudirán a nuestro matrimonio.

¡Con cuanta satisfacción veríamos también concurrir a los españoles si el alcance de la Exposición lo permitiera!

La Exposición tendrá lugar en el local de «El Prado» y permanecerá abierta desde el 30 de Marzo al 3 de Abril próximo comprendiendo 10 grupos correspondientes a las razas aquí más generalizadas.

En el reglamento se han tomado todas las providencias conducentes a la evitación de abusos y fraudes como los que se cometan recortando crestas, tiñendo plumas y arrancando las defectuosas etc.

También se han reglamentado sobre la presentación de aves importadas en cualquiera de los países que tomen parte en la Exposición. Queremos conceder los mayores premios a lo que aquí nació y recordando siempre lo que D. Salvador preconizó en aquellas útiles y famosas conferencias que de él oímos en Montevideo, en cuanto se refería a la conveniencia de producir en el país lo que se lleva a las Exposiciones, procuramos que no se deslice entre lo nuestro lo importado.

En la Exposición serán también admitidos gatos, perros, conejos y cobayas.

Reina gran entusiasmo entre los avicultores de este país y de las Repúblicas vecinas.

Esta Exposición ha de recordarles la que el Director de la Real Escuela de Avicultura española organizó y llevó a cabo en Chile en 1914 pues desde entonces no hubo otra en Sud-América con carácter internacional.

Ojalá le tuviésemos entre nosotros con motivo de la que va a celebrarse.

M. S.

AVISO A LOS COLABORADORES Y A LOS SUSCRIPTORES

La Dirección ruega a las varias personas que tienen enviado trabajos para su publicación no extrañen el retraso con que han de ir apareciendo por el exceso de original y la necesidad de insertar cuanto es de interés momentáneo o de urgente publicación. A los suscriptores seguimos recordándoles que tienen a su disposición y gratuita una Sección de ofertas y demandas que no utilizan en perjuicio de sus intereses y la Sección de Consultas que se contestan puntualmente, si bien no siempre pueden insertarse en el periódico por falta material de cabida.

Tipografía J. Tatjé - Dr. Robert, 37. Teléfono 532 - Arenys de Mar (Barcelona)